

Escala Crítica/Columna diaria

*Muñoz Ledo: una interpelación como bomba expansiva *Asegura Adán Augusto que se termina con la costosa inercia *Dice
: ni invitados especiales, ni gobernadores, ni derroche

Víctor M. Sámano Labastida

EL DOMINGO próximo el gobernador Adán Augusto López acudirá al Congreso local para entregar su Primer Informe de Gobierno, escuchará los posicionamientos de cada una de las cuatro bancadas en el Legislativo y dará un mensaje en el recinto oficial. Se trata de un cambio radical en la forma en que hasta ahora en Tabasco se venía realizando este acto que algunos calificaron como “faraónico” por el despliegue de recursos. Esta vez será austero y republicano, aseguró el propio mandatario estatal.

En una reciente declaración radiofónica ratificó lo que ya había adelantado en diversas declaraciones a los medios: “No tendremos invitados especiales, no vamos a invitar a gobernadores, ni a funcionarios, ni a políticos. Sólo nos acompañará la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, porque ella tiene su sede aquí en Villahermosa. Pero, será un informe austero y realista”, puntualizó a su salida de la XEVA, donde ofreció una amplia entrevista.

Habrà, dijo, no solamente una información puntual a los ciudadanos sino también un diálogo “abierto y respetuoso” con los diputados a la LXIII Legislatura.

BASTÓ UNA FRASE

COMO USTED sabe, el viejo ritual de “El Día del Presidente” –así se le conocía a la jornada en la que el Jefe del Ejecutivo Federal presentaba su informe anual y todo giraba en torno a su persona-, fue sepultado por una interpelación que realizó a Miguel de la Madrid un primero de septiembre de 1988 el entonces senador Porfirio Muñoz Ledo, ya en la oposición. “Con su permiso, señor Presidente”, fue la frase no atendida por quien se despachaba en la tribuna pero que puso fin a una ceremonia casi religiosa.

El eco de aquella acción provocó una cascada de reacomodos y cambios en los estados. Tabasco no fue la excepción. De esta manera, el surgimiento en 1988 de una oposición organizada de la mano de Andrés Manuel López Obrador significó que a partir del gobierno sustituto de Manuel Gurría Ordóñez, en 1992, a la entrega del informe anual oficial ya no acudió al Congreso el titular del Ejecutivo sino que el documento fue llevado por el secretario

de Gobierno en turno.

Esto no fue obstáculo para que, en paralelo, los gobernantes –aún el reciente Arturo Núñez llegado al poder por el impulso del movimiento fundado por López Obrador- organizaran una ceremonia con invitados especiales que era rematada con una comida selecta en el Palacio de Gobierno. Ya no será más, dijo López Hernández.

TEMAS DE FONDO Y DE COYUNTURA

TODAVÍA en estos días, el gobernador Adán Augusto repasó algunos de los asuntos centrales de los que dará cuenta el domingo próximo. Hay cuestiones que tienen su propia dinámica y cuyos resultados se ajustan casi cotidianamente, como la seguridad, las inversiones, el empleo. También, por supuesto, algunas relacionadas con la política. Pero –han dicho los secretarios de Gobierno, Marcos Rosendo Medina y de la Técnica, Ricardo León Caraveo-, existe una hoja de ruta y un plan estatal.

Devolverle el carácter republicano al informe de gobierno consiste en que el titular de uno de los poderes –el Ejecutivo-, acuda ante el pleno de otro Poder –el Legislativo. También que exista de manera permanente transparencia, claridad y oportunidad en la información. Cada cual, incluyendo a los ciudadanos y la población en general, contrastará las explicaciones y valoraciones oficiales con las suyas, de acuerdo a sus intereses y expectativas.

Además del carácter austero, de ponerle fin a los eventos ostentosos y de una teatralidad suntuaria, resulta interesante el anuncio que el gobernador escuchará las expresiones de los representantes de cada una de las bancadas. Desde hace varios años, aún antes de la “interpelación” de Muñoz Ledo a De la Madrid, en el Poder Legislativo buscaron darle cabida a un mecanismo de diálogo con el titular del Ejecutivo: “la pregunta parlamentaria”, la glosa de los informes con la comparecencia de los secretarios, la ronda de discursos previos al Informe, etcétera.

Ahora, anuncia López Hernández, acudirá personalmente al Congreso local –donde su partido, Morena, cuenta con la mayoría absoluta-, y escuchará a los oradores de las fracciones representadas en la Cámara: Morena, 21 diputados (60%); PRD, 6 diputados (17.19%); PRI, 5 diputados (14.3%); PVEM, 3 diputados (8.6%).

Desde hace varios años los partidos en el Congreso acuerdan una ronda de discursos para la sesión solemne del Día del Informe, sólo que era antes de la llegada del mandatario en turno o de su representante. ¿Respetarán los legisladores este nuevo formato o habrá interpelación? Será una medida de la capacidad de autogobernarse en uno de los poderes estatales. Si hay debate, lo deseable es que ayude al propósito del informe: una rendición de cuentas a la población.

Dijo Marcos Rosendo Medina, secretario de Gobierno: “Aquí (en Tabasco) desde los tiempos del PRI (los gobernadores) dejaron de ir al Congreso, hubo un gobierno del PRD que tampoco

Escrito por Editor

Lunes, 04 de Noviembre de 2019 00:40 -

fue al Congreso, y ahora, habrá un gobernador de Morena que asistirá al Congreso. Y no solamente asistirá, también escuchará el posicionamiento de los grupos parlamentarios”.

El titular de la Secretaría Técnica, León Caraveo, indicó que habrá un documento digital accesible en internet, con hipervínculos a páginas y portales, en los que se podrá constatar toda la información contenida en el discurso y resumen oficial.

AL MARGEN

POSTERIOR al 10 de noviembre habrá una glosa con la presencia de los titulares de cada secretaría de acuerdo a lo que decidan las fracciones legislativas. Habrá tiempo para evaluar los cambios. (vmsamano@hotmail.com)